

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don **JAVIER ULISES DELGADO ZUÑIGA** Ru [REDACTED]
La cantidad de \$ **600,000** SEISCIENTOS MIL PESOS
Por concepto de **HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 099 DE FECHA 20/01/2010**
Fecha de Pago **: 23/09/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	52	23/09/2010	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		600,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	600,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	181,689,410		
Saldo x Comprometer	48,634,590		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE
ADM. Y
FINANZAS
PUCON

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

CANCELADO

CH/ 39574

JAVIER ULISES DELGADO ZUNIGA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 52

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS,
CONFERENCISTAS, OTROS, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,

**ASISTENTE SOCIAL LICENCIADO EN DESARROLLO
SOCIAL Y POLITICAS SOCIALES**

CAMINA 0965 Villa/Pob. ANDINA, TEMUCO
TELEFONO: 3878913

Fecha: 23 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

HONORARIOS SEPTIEMBRE 2010 SEGUN CONVENIO APROBADO POR DEC. ALCAL. 099 DEL 20/01/10	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10 % Impto. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 23/09/2010 12:18



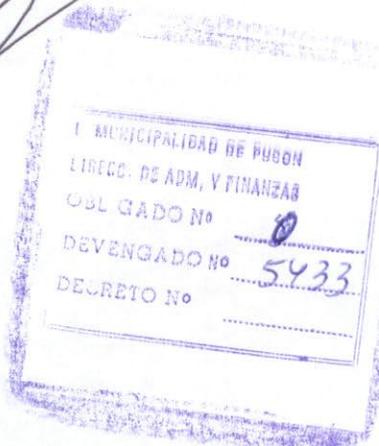
13965382000521E811D1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201009231219





**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION**

**Programa de Desarrollo de
Eventos, Seguridad Pública
y Difusión de Actividades
Municipales y Comunitarias**

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 23 de Septiembre de 2010

El Administrador de la Municipalidad de Pucón, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 099 del 20 de enero de 2010, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Septiembre de 2010, por el profesional Asistente Social, Javier Ulises Delgado Zúñiga, R.U.T [REDACTED] que desempeña funciones bajo el Programa de Desarrollo de Eventos, Seguridad Pública y Difusión de Actividades Municipales y Comunitarias.

Actividades Realizadas:

- Planificación y programación general de las actividades de la primera autoridad comunal.
- Participar, coordinar y realizar seguimientos de los acuerdos adoptados en reuniones con la comunidad.
- Participa como integrante del comité de Emergencia de la comuna en capacitaciones y reuniones con las distintas entidades de Orden y Seguridad, coordinando acciones de emergencia.

- Supervisa la correcta realización de actividades masivas organizadas por el municipio, en donde asiste la primera autoridad. Tales como:
 - Inauguración de Graderías y entrega de instrumentos escuela el Claro
 - Gala de Danza Pucón está de Fiesta
 - Inauguración del Centro de Ventas y centro demostrativo de energías renovables de Pichares
 - Rally Mobil
 - Inauguración de Fondas y Ramadas Comunaies
 - Izamiento de la Bandera Más Grande del Sur de Chile
 - Salidas a terreno en diferentes sectores
 - Entreaa de Parkas en diferentes sectores de Pucón
 - Día Internacional por la defensa de los Ríos
 - Día Mundial del Turismo.
 - Diversas reuniones con organizaciones sociales y comunitarias locales, autoridades regionales y nacionales.

- Actúa como representante del municipio en actividades públicas, tales como finalizaciones de programas sociales, acciones comunitarias, de Seguridad y realiza visitas a autoridades regionales.

- Atención diaria de Público, derivación y orientación

Es todo cuanto puedo informar.

